ACTA DE INICIO

DOCUMENTO UNICO

Acta de inicio de Convenio de Asociación PC 014 de 2026

Fecha de elaboración

24	04	2026
DD	MM	AA

1) Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Condiciones técnicas y económicas que viabilicen el inicio del Contrato.
- Fecha de iniciación y terminación del Contrato de acuerdo con las condiciones establecidas.
- Verificación del personal ofrecido en la propuesta y su inscripción al sistema de seguridad social.
- Fijar el día 24 de abril del 2026 como fecha de iniciación del contrato.
- De conformidad a lo previsto en los documentos del proceso y el mismo Contrato respecto al plazo, se fija el día 23 de Mayo del 2026 como fecha máxima de finalización en la ejecución del objeto contractual totalmente a satisfacción de la Entidad.

El supervisor ha revisado y verificado toda la documentación del proceso de contratación previo a la firma de esta acta.

Numero de contrato: PC 014 DE 2026

Tipo de contrato: **CONVENIO DE ASOCIACION**

Objeto del contrato:

"DESARROLLO DE ACCIONES LÚDICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS PARA LA CELEBRACIÓN MES DE LOS NINOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y FAMILIA DEL MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR".

Localización del proyecto: **BECERRIL - CESAR**

Plazo de ejecución inicial del contrato: **UN (01) MES**

No. CDP: 326 del 13 de Abril del 2026
No. RP: 365 del 23 de abril del 2026

Fecha de suscripción del Convenio:

15	04	2026
DD	MM	AA

Valor inicial del Convenio: **DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($271.684.400)**

Nombre del contratista: **SABRINA DEL PILAR AYAZO DIAZ REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN NIÑO FELIZ CON NIT: 800.145.039-1**

Nombre del supervisor: **KEVIN ANDRES OSORIO GONZALEZ**

En Becerril, (Cesar), a los Veinticuatro (24) días del de Abril de 2026, se reunieron: la señora **SABRINA DEL PILAR AYAZO DIAZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 55.227.722, en calidad de representante legal **de LA FUNDACIÓN NIÑO FELIZ** con NIT: 800.145.039-1, como COOPERANTE; y el **Dr. KEVIN ANDRES OSORIO GONZALEZ** como SUPERVISOR, con el fin de dar INICIO al Convenio, de acuerdo con los lineamientos expuestos en el Convenio de Asociación PC 014 DE 2026

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Veinticuatro (24) del Dos mil veintiséis (2026).

SABRINA DEL PILAR AYAZO DIAZ
R. LEGAL. FUNDACION NIÑO FELIZ
COOPERANTE

KEVIN ANDRES OSORIO GONZALEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO, EDUCACIÓN Y ASUNTOS ADMNISTRATIVOS
SUPERVISOR

Elaboró: Ikin Rodríguez —Asesor Jurídico
Aprobó: Kevin Andrés Osorio González /Secretario de Gobierno, Educación y Asuntos Administrativos